

**SONISAM SPORT CIA LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

| <b>CONTENIDO:</b>                                | <b>Paginas</b> |
|--|----------------|
| <b>Dictamen de los auditores independientes</b>  | <b>1 – 2</b>   |
| <b>Estados Financieros</b>                       |                |
| Estado de Situación financiera                   | <b>3 – 4</b>   |
| Estado de resultado                              | <b>5</b>       |
| Estado de cambios en el patrimonio de los socios | <b>6</b>       |
| Estado de flujo de efectivo                      | <b>7 – 8</b>   |
| Notas a los estados financieros                  | <b>9 – 26</b>  |

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Guayaquil, 15 de marzo del 2013

A los Señores Socios de:

#### **SONISAM SPORT CIA LTDA.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SONISAM SPORT CIA LTDA.** (Una compañía ecuatoriana de responsabilidad limitada) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros.**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos pertinentes y relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de manifestaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables necesarias que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **Responsabilidad del Auditor.**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de los riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios y

normas de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SONISAM SPORT CIA LTDA.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los socios y flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

**Consultores y Asesores Financieros  
Farfán-Mejía “Farmesil C. Ltda.”**

**No. de Registro en la  
Superintendencia de Compañías  
SC-RNAE 101**

**Refrendado por**

**ING. GALO FARFAN P, MBA.  
Licencia profesional 7871**

**Guayaquil, Ecuador**